
024. IMSS-Bienestar garantiza el acceso a servicios sin costo ni discriminación: Jorge Alcocer Varela

Amplía plantilla laboral, mejora infraestructura y asegura abasto de medicamentos

Secretaría de Salud | 29 de enero de 2023 | Comunicado

En Morelos, este modelo de atención beneficiará a más de un millón de personas sin seguridad social

- **En la entidad está programado un proyecto de sustitución de equipo con inversión de 236 millones de pesos: Zoé Robledo**

Temixco, Morelos, 29 de enero de 2023.- La transformación de la vida pública que dirige el presidente de México avanza y muestra resultados positivos; un ejemplo es IMSS-Bienestar, un plan de salud gratuito, universal, que garantiza el acceso a los servicios de salud sin discriminación ni costo. Por ello se empiezan a cerrar las cajas de cobro en hospitales; “eso ya no debe existir”, afirmó el titular del ramo, Jorge Alcocer Varela.

Durante la supervisión al modelo IMSS-Bienestar en Morelos, que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Salud resaltó que la federalización de la salud ha mejorado el abasto de fármacos y material de curación, “es uno de los ejes con mejores resultados en todo el país porque ya tenemos medicamentos comprados para 2023 y 2024”, subrayó.

Dijo que IMSS-Bienestar es el órgano público con más capacidad de atención en el país para personas sin seguridad social. En 12 estados se incorporaron 330 hospitales y unidades de segundo nivel, y ocho mil 079 de primer nivel para la atención de 25.7 millones de habitantes.

La estrategia consiste en la transferencia de hospitales y unidades de primer nivel que durante muchos años fueron financiados por la federación, pero manejados por los gobiernos de los estados. El 30 de agosto del 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto de creación de IMSS-Bienestar como organismo público descentralizado, y el 25 de octubre se publicó el régimen operativo del Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar.

En el evento en el cual acompañó al presidente López Obrador el gobernador de la entidad, Cuauhtémoc Blanco Bravo, el secretario de Salud detalló que el modelo tiene un enfoque preventivo que antepone el cuidado de la salud desde el nacimiento y durante todo el transcurso de la vida, y no solo la atención de

enfermedades, además de rehabilitación, curación y cuidados paliativos.

Alcocer Varela puntualizó que IMSS-Bienestar tiene como uno de sus ejes la modernización, rehabilitación y equipamiento de infraestructura. En el caso de Morelos, este proceso se realizará en las 216 unidades de salud que serán transferidas y que se ubican en los 36 municipios, de las cuales 205 son de primer nivel y 11 de segundo nivel.

Se instalaron mesas de trabajo para la revisión de las necesidades en cuanto a infraestructura, medicamentos, insumos, recursos a invertir y personal de salud; es decir, transferencia de la plantilla laboral, ubicación de vacantes y contratación de profesionales con prioridad en la antigüedad y desempeño laboral.

El titular del ramo aclaró que las premisas centrales de la federalización son la participación libre de las entidades federativas, colaboración voluntaria del personal y la continuidad de la atención médica durante el proceso de transformación.

Al referirse al Hospital IMSS-Bienestar de Temixco, sede de la ceremonia, el secretario de Salud dio a conocer que es una unidad resolutive, con cobertura de 200 mil habitantes de tres municipios y brinda servicios en nueve especialidades que son importantes para cubrir los tres turnos durante todo el año. “La federalización de la salud avanza con paso firme, con ética, justicia social y humanismo”.

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, aseguró que el gobierno federal trabaja para contar con un sistema de salud centralizado donde haya una institución, en este caso IMSS-Bienestar, que planee el desarrollo y la atención médica del país; y se enfoque en unir lo que había estado fragmentado hasta contar con un mismo modelo para todos los mexicanos.

Señaló que, en Morelos, 60 por ciento de la población no cuenta con acceso a servicios de salud, y con la llegada de IMSS-Bienestar, el plan de acción se sostiene en cuatro rubros: infraestructura, rehabilitación y sustitución de equipo, personal de salud y abastecimiento emergente.

Resaltó los trabajos realizados en materia de infraestructura y equipamiento de octubre de 2022 a la fecha, con inversión de 10 millones de pesos en monitores de signos vitales, camillas y carros rojos para áreas de urgencias. Indicó que para este año se tiene programado un proyecto de sustitución de equipo en los centros de salud y hospitales por 236 millones de pesos para cubrir dos mil 236 equipos.

Zoé Robledo anunció el proyecto de equipamiento para Ciudad Salud Mujer en Yautepec, del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), por 43 millones de pesos.

En materia de personal, se identificaron brechas de plantillas para cubrir en todos los turnos 200 de especialistas en el estado, 664 de médicas y médicos generales y “en las primeras convocatorias cubrimos 20 plazas de especialistas y están llegando médicos cubanos, especialistas de primera”.

Informó que este 30 de enero comienza la contratación de 84 profesionales de enfermería; además, se tiene el compromiso de basificar al personal actual, quienes están de forma eventual o por contrato.

Respecto al abasto de medicamentos, destacó que en Morelos la cobertura es de 90 por ciento y pronto llegará al 100 por ciento.

A la ceremonia asistieron el titular del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer Aguilar; la directora general de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar, Gisela Lara Saldaña; el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Juan Pablo de Botton Falcón, y el director del Hospital IMSS-Bienestar Temixco, Rolando González Nájera, entre otros..

Síguenos en:

Twitter: **@SSalud_mx**

Facebook: **@SecretariadeSaludMX**

Instagram: **ssalud_mx**

YouTube: **Secretaría de Salud México**

Sitio: **gob.mx/salud**



Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?



 Imprime la página completa

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.